tes, miembros de la Junta de Disciplina, por el término de tres años, de conformidad con el Art 43º del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional. 3º. Designar a los agentes Sres Amadeo Prieto, Pedro Perrota y Atilio Armando Savino, como titulares y Anselmo Dante Terracino, Jorge Eduardo Castro y Aroldo Raúl Raposi, como suplentes, miembros de la Junta de Calificación por el término de 3 años, de conformidad con el Art 43º del Estatuto para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional. ___

Expte N°: Dejar constituídas las siguientes Comisiones, en reemplazo de las actuales las que se integrarán así: ___

Comisión de Hacienda, Personal y Asuntos Legales: Srta Amalia J. Bellitti y Dr. Jorge Enrique Obarrio.

Comisión de Didáctica: ___

Srta Rosa Porfilio y Prof. Ricardo Juan Tasso. ___

Siendo las 17 y 30 se levanta la sesión.

Página 6, líneas 31 y 32 lo sobreraspado vale.

[firma] [firma]

Acta de la Sesión N° 51

5 de julio de 1967.

En Buenos Aires a cinco días del mes de julio

del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr. Raúl Máximo Crespo, los Vocales Srta Prof. Amalia J. Bellitti, Srta Prof. Rosa Porfilio y Dr. Jorge Enrique Obarrio. ___

Ausente, en comisión de servicio, el Prof. Ricardo Juan Tassó. ___

Siendo las 13 se inicia la sesión. ___

Se aprueba el acta de la sesión anterior. ___

Se aprueba el orden del día: ___

Expte 2206-67. 1 1º Hacer lugar parcialmente a la apelación en subsidio deducida por el Sr. Inspector de Zona de la Pcia. de Sgo del Estero, Sr Estanislao Antonio Ponce, en contra del puntaje que le asignara por el año 1965, la Junta de Clasificación de esa provincia. 2º.- Asignarle el puntaje descontado por los tres meses en que fue suspendido

Ø Léase pág. 16 líneas 16 a 20.

Expte 4535-67 2 No hacer lugar al pedido formulado por la maestra de grado de la Escuela Nº 48 de Misiones, Sra María Nélida Oliveira de Ramírez. ___

Expte 7018-67 3 Retirado ___

Expte 6302-56 4 No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por el ex-director de la Esc. Nº 100 de Misiones, Sr. Francisco Ildelfonso Vicente Rodríguez ___

Expte 5302-67 5 Ubicar en la 4/20, al vicedirector en disponibilidad por refundición del turno de la tarde de la Nº 12 de la misma jurisdicción, Sr. Ricardo Florencio Ramírez ___

Expte 8756-67 6 1º Disponer que en la Esc. de doble escolaridad Nº 1/15 se dé idioma Inglés y no francés como se resolvió. ___

2º Modificar la distribución en la enseñanza de idiomas extranjeros en las nuevas escuelas de doble escolaridad fijando 66 horas para Inglés, 12 para francés y 5 para italiano. ___

Expte 15129-66 7 Reintegrar a la docencia activa, a la maestra con funciones auxiliares de la Esc. 23 de Entre Ríos, Sra Blanca Haydee Gutiérrez de Carratu ___

Expte 1114-67 8 Aceptar la renuncia que presenta la maestra de grado de la Esc. 123, Sra Emilia Alvarez de Zanotto. ___

Ø Léase pág. 16 lín. 15 y 16.-

59-

Expte 5559-65 | 10 | Aceptar la renuncia, presentada por el director de la Escuela N° 164 de Salta, Sr. José Marcelino Rodríguez. ____

Expte 23.613-66 | 11 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. 6/6°, Sra Dolores Pinedo de Bocci. ____

Expte 22.582-66 | 12 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Escuela 91 de Trelew, Chubut, Sra María Enriqueta Gatier de Fernández ____

Expte 22.259-66 | 13 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. 91 de La Pampa, Srta Lucía Goyena de La Riva. ____

Expte 11.303-66 | 14 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Esc. 390 de Salta, Sra María Teresa Díaz de Wayar. ____

Expte 609-67 | 15 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela 6 de Río Negro, Srta María del Valle Heredia

Expte 500-67 | 16 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de la Escuela N° 56 de Salta, Sra Mabel Luchy Giancra de Flood ____

Expte 336-67 | 17 | Aceptar la renuncia, presentada por la maestra especial de taquigrafía de la Esc. para Adultos N° 9 del D.E. 3°, Sra Sarah Emilce Geiman de Vega. ____

Expte 2645-67 | 18 | Aceptar la renuncia presentada por el director de la Escuela N° 23 de Formosa, Sr Héctor Valentín Ortíz ____

Expte 2644-67 | 19 | Aceptar la renuncia presentada por la maestra de grado de la Escuela N° 104 de Neuquén, Sra Juana Villalonga de Bonansea. ____

Expte 3495-67 | 20 | Aceptar la renuncia presentada por el maestro de grado de la Escuela 400 de Corrientes, Sr. Bernardino Vega.

Expte. | 21 | Aceptar renuncia al personal docente nominado en autos, dependiente de la Inspección General de Escuelas de Provincias, Zona 2da.

Expte. | 22 | Aceptar renuncia al personal docente nominado en autos, dependiente de la Inspección General de Escuelas de la Capital. ____

Expte. 14638-65 | 23 | Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. 62 de Buenos Aires, de la Sra. Ines Ethel Calomino de Campoamor. ____

Expte. 4242-65 | 24 | Dejar sin efecto el traslado transitorio acordado a la maestra esp. de

música de la Esc. 4/19º, Sra. Alba Aurora Filipoff de Radeglia. ____

Expte. 18745-66 25 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 16/18º, de la maestra de la 109 de Córdoba, Sra. Lidia Italia Grandetti de Fernández. ____

Expte. 18728-66 26 Dejar sin efecto traslado a la Esc. 96 de Buenos Aires, de la maestra de la 122 de Río Negro, Srta. María Saleta, por haberse aprobado su traslado a la 2/18º.- ____

Expte. 4670-67 27 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 224 de Salta de la maestra de la 315 de esa provincia, Sra. Armanda Cobos de Sánchez. ____

Expte. 4398-67 28 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 29 de Salta de la maestra de la 363 de esa provincia, Srta. Emilia Elba Ensinas. ____

Expte. 4226-67 29 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 6/12º, del vicedirector de la 23/11º, Sr. Juan Carlos Hurtado. ____

Expte. 3966-67 30 Dejar sin efecto el traslado a la Esc. 4/4º del director de la 22/6º, Sr. Julio Enrique Destin Rossi. ____

Expte. 8582-66 31 Prorrogar hasta la finalización del curso escolar 1966 las funciones auxiliares que en la Esc. 92 de Buenos Aires desempeña la Sra. María Magdalena Valentini de Quenard. ____

Expte. 249-67 32 Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares que en la Esc. 301 de Tucumán, desempeña la Sra. Nélida Georgina Silvagni de Coll Berón. ____

Expte. 5825-67 33 Prorrogar hasta el 18-IV-68 las funciones auxiliares que en la Esc. 44 de Buenos Aires desempeña la Sra. Emma Aurora Baffari de Bordón.

Expte. 8755-67 34 Asignar funciones auxiliares hasta el 18-V-68 a la maestra de la Esc. 6/9º, Sra. Herminia Lucrecia Tedín de Ramírez y ubicarla en la 1/1º.-

Expte. 3616-67 35 Transferir el cargo de maestra auxiliar de la Esc. 21/18º recientemente clausurada, a la similar Nº 19 de la misma jurisdicción; y ubicar en la Esc. 19/18º, en el cargo que anteriormente se transfiere, a la Sra. Nélida Esther Arrieta de Farre. ____

Expte. 1669-66 36 Aprobar en forma definitiva el libro de lectura "Los teritos" para 2do grado.

Expte. 8413-67 37 Aprobar creación de secciones de grado y nombramientos en el colegio "Don Orione", calle Piedrabuena 3848, Cap. Fed. ____

Expte. 8409-67 38 Aprobar creación de secciones de grado y nombramiento en el colegio "Medalla Milagrosa", calle Curapaligüe 1111, Cap. Fed. ____

Expte. 8407-67 39 Aprobar creación de cargo, organización y nombramientos en el colegio "San Alfonso", calle Altolaguirre 3041, Cap. Fed. ____

Expte. 8406-67 40 Aprobar creación de sección de grado y nombramiento en el colegio

"Roque González" de Posadas, Misiones.

Expte. 8412-67	41	Aprobar supresión de una sección de grado y funcionamiento de otra en el colegio Germán Burmeister, calle Thames 2246, Cap. Fed.
Expte. 8411-67	42	Aprobar supresión de sección de grado y creación de otra, y nombramiento, en el colegio "San Cosme y San Damián", calle Schmidel 7432, Cap. Fed.
Expte. 6877-67	43	Aprobar supresión de sección de grado y creación de otra en el colegio "Eccleston School" de la calle Carabobo 56, Cap. Fed. Aprobar nombramientos.
Expte. 7980-67	44	Aprobar servicios prestados en el Instituto mekhitarista de la calle Virrey del Pino 3511, Cap. Fed.
Expte. 6598-67	45	Aprobar servicios prestados en el colegio "Congregación Sefardí", calle Lavalle 2353, Cap. Fed.
Expte. 6596-67	46	Aprobar nombramientos en el colegio "Corazón de Jesús" calle Ayacucho 474, Cap. Fed.
Expte. 22678-66	47	Aprobar nombramiento y servicios prestados en el colegio "Hogar San Rafael", calle Calderón 3056, Cap. Fed.
Expte. 9152-63	48	No aprobar el nombramiento de la srta. María Isabel Boichuk, como maestra esp. de manualidades y labores en el colegio "Mariano" de Oberá, Misiones, efectuado el 20-III-63.
Expte. 11416-65	49	Estar a lo resuelto a fs. 10 y 19 y archivar actuaciones (la maestra esp. de música de la Esc. 4/17º solicita aprobación de su obra musical "Por el camino del río").
Expte. 8408-67	50	Tomar conocimiento de que la Esc. "Arslanian" de la calle Acevedo 1353, Cap. Fed. se denomina "Instituto Educativo San Gregorio El Iluminador Escuela Primaria Diarbekirian".
Expte. 10386-67	51	Aceptar y agradecer el padrinazgo de la Esc. 392 de San Lorenzo Santa Fe, por parte de Industrias Químicas Argentinas Duperial S.A.I.C. de la citada localidad.
Expte. 10385-67	52	Aceptar y agradecer al Dr. Alfredo Givre el ofrecimiento que formula en nombre de la Fundación "Rodolfo y Sara Givre" de costear los estudios secundarios, en institutos de la Cap. Fed. del mejor alumno egresado anualmente de la Esc. 37 de Villa Clara, Entre Ríos.
Expte. 10118-67	53	Autorizar realización de concurso de composiciones literarias para alumnos de 6º y 7º grado de las escuelas comunes oficiales y adscriptas de la Cap. Fed., que propone la firma "Angel Es-

trada y Cía. S.A." y agradecerle los premios a otorgar a los ganadores de dicho certamen.

Expte. 9799-67 | 54 | Adherir a la "Campaña Nacional de Instrucción Postal" organizada por la Secretaría de Comunicaciones, disponiendo que en todas las escuelas de la Repartición se difundan los conocimientos propuestos; y solicitar a dicha Secretaría la cantidad suficiente de folletos con las instrucciones y recomendaciones impresas a tal fin, para distribuir entre las escuelas.

Expte. 4022-67 | 55 | Hacer saber al Sr. Secretario de la Dirección General de Información Educativa y Cultura, don José Agustín Vicuña, la complacencia con que se ha visto su cumplimiento de las exigencias académicas y satisfactoria evaluación de su aprovechamiento del Curso Latinoamericano de Documentación y de Información Educativa al que concurrió.

Expte. 19644-65 | 56 | 1º Aprobar modificación del presupuesto para los trabajos de reparación del edificio sito en Avelino Díaz 2356, Cap. Fed., asiento de la Esc. 22/11º, realizada por la Dirección General de Arquitectura, por la que se suprimen los items 1, 2 y 3 previéndose en sustitución de los mismos la construcción de un aula en el primer piso.

2º Aprobar la licitación pública nº 3 realizada para adjudicar trabajos de reparación a que se refiere el punto 1º y adjudicar los mismos a la firma Alberto Costa en $ 2.785.450.-

Expte. 5725-67 | 57 | Aprobar Licitación Pública nº 75/67 del 19-V-67 realizada por intermedio de la Esc. hogar 21 de Santiago del Estero para resolver adquisición de artículos alimenticios; y adjudicar la provisión de que se trata, a las firmas nominadas en autos, por un total de $ 5.392.951.-

Expte. 5724-67 | 58 | Aprobar Licitación Pública nº 74 realizada el 19-V-67 por intermedio de la dirección de la Escuela hogar 20 "General Manuel Belgrano" de Granadero Baigorria, Santa Fe, para adquisición de víveres y comestibles, adjudicar la provisión de que se trata a las firmas nominadas en autos, por un total de $ 5.901.644.-

Expte. 5723-67 | 59 | Aprobar Licitación Pública nº 73 realizada por intermedio de la dirección de la escuela hogar 19 de Villa Mercedes, San Luis, para proveer víveres y comestibles hasta el 31-XII-67; y adjudicar la provisión de que se trata a las firmas nominadas en autos, por un total de $ 8.442.760.-

Expte. 5722-67 | 60 | 1º Aprobar Licitación Pública nº 72/67 del 19/V/67, realizada por intermedio de la dirección de la escuela hogar 18 "José Manuel Estrada" de Villa Krause, San Juan, para adquisición de víveres y comestibles

2º- Adjudicar la provisión de que se trata a las firmas nominadas en autos, por un total $9.625.156.-

Expte. 5720-67 | 62 | Aprobar Licitación Pública Nº 70/67, realizada por intermedio de la dirección de la escuela hogar 15 "José de la Iglesia" de San Salvador de Jujuy; y adjudicar la provisión de Víveres y Comestibles, a las firmas nominadas en autos por un total de $3.130.340.-

Expte. 5713-67 | 62 | Aprobar Licitación Pública Nº 69/67 realizada el 19/II/67, por intermedio de la dirección de la escuela hogar 14 de Santa Rosa, La Pampa, para proveer Víveres y Comestibles, y adjudicar la provisión de que se trata a las firmas nominadas en autos, por un total de $8.838.225.-

Exptes 5.718-67 | 63 | Aprobar Licitación Pública Nº 68/67 del 19/II/67, realizada por intermedio de la Esc. Hogar Nº 12 "Fray Mamerto Esquiú" de Catamarca, destinada a resolver provisión de Víveres y Comestibles; y adjudicar la provisión de que se trata a las firmas nominadas en autos, por un total de $3.178.660 m/n

Expte 5714-67 | 64. | Aprobar Licitación Pública Nº 66 por intermedio de la Dción de la Escuela Hogar Nº 8 de Edén - La Pampa, para adquirir artículos alimenticios; Adjudicar la provisión a las firmas nominadas en autos por un total de $2.317.555 m/n

Expte 5.377-67 | 65 | Adjudicar Licitación Pública Nº 65/67 del 19/II/67, realizada por la Dirección de la Escuela Hogar Nº 1 de San Roque de Punilla, Prov. de Córdoba, destinada para resolver provisión de Víveres y Comestibles por un total de $2.388.360

Expte 5189-67 | 66. | Aprobar Licitación Pública Nº 62/67 del 19/II/67, realizada por la dirección de la Esc. Hogar Nº 17 "Carmen Puch de Güemes" de Salta, para proveer Víveres y Comestibles por un total de $6.717.270 m/n.

Expte 5188-67 | 67 | Aprobar Licitación Pública Nº 61/67 del 19/II/67 realizada por la Dción de la Esc. Hogar Nº 13 "J. A. Ferreira" de Corrientes, para proveer Víveres y Comestibles por un total de $10.529.945 m/n.

Expte 6.098-67 | 68 | Aprobar convenio suscripto con la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 381 de Tucumán, referente a la ejecución de trabajos de reparación del edificio escolar; y asignarle una partida de $1.498.568 m/n.

Expte 4085-67 | 69 | Aprobar convenio suscripto con la Asociación Coo-

peradora de la Esc. N°65 de Stgo del Estero, para trabajos de reparación del edificio escolar; y asignarle una partida de $1.500.000 m/n.

Expte 16.823-64 70. Aprobar Acta Recepción Definitiva por trabajos reparación realizados por la firma Lido S.C.I. y C. en el edificio de la Esc. N°19/20° y disponer liquidación y pago del Certificado N°3 de Recepción Definitiva por $47.846 m/n.

Expte 3.715-67 71. Aprobar Certificado N°1 por $36.454 m/n. para trabajos de construcción en el edificio de la Esc. N°64 de Mendoza.

Expte 8357-67 72. Autorizar prestación servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, 3 horas diarias, por parte de los agentes de la Insp. Seccional de San Juan, cuya nómina se denomina en autos.

Expte 1.488-67 73. Autorizar prestación servicios extraordinarios durante 20 días hábiles, 3 horas diarias por agentes de la Insp. Seccional de Río Negro, cuya nómina se denomina en autos.

Expte 6551-67 74 Aprobar Planilla trabajos adicionales N°1 por $56.500 m/n para obras de reparación que realiza la firma S. Angielczyk y J. Judzitz en el edificio de la calle Carabobo 253, Capital Federal asiento de la Esc. 15/11°.

Expte 10.140-67 75 Acordar al agente dependiente de la Insp. Téc Gral de Esc. de la Capital, Clase D Grupo VII, Srta María Cristina Dayem el horario reducido de 4 horas de labor, debiendo prestar servicios de 15 y 30 a 19 y 30 horas.

Expte 7.564-67 76 Levantar la clausura del local de la calle Suipacha 361 de esta Capital, donde funcionaba el ex partido comunista y devolver la tenencia del inmueble a su propietaria "Tricot de Austria S.R.L." en la persona de su representante Sra Paula Muller de Lutwak.

Expte 23.478-66 77 Acordar el traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. N°138 de Santa Fe, Srta Teresita Macia debiéndosela ubicar.

Expte 1430-67 78 Acordar traslado transitorio, a Formosa, a la directora de la Esc. para adultos N°3 de esa provincia, Sra Zulma Gómez Cutilla de Oviedo Bustos

Expte 10.170-67 79 Acordar traslado transitorio solicitado por la maestra de grado de la Esc. 231 de Buenos Aires, Sra Estela

Martha Prado de Fenoglio, a la Capital Federal. ——

Expte 5946-66 80. Asignar funciones auxiliares, por el presente curso escolar, a la maestra de la Esc. 47 de Catamarca, Srta. Dora Imelda Beltrán Ortega y ubicarla en la Junta de Clasificación de esa provincia. ——

Expte 3935-67 81 Asignar funciones auxiliares, a la maestra de la Esc. 14/13º, Sra Eva Elena Caccipaglia de Díaz y ubicarla en la Nº 7/18º.- ——

Expte 10.533-67 82 Disponer se afecte a las tareas del curso agropecuario de Corrientes, al personal mencionado en estas actuaciones. ——

Fuera del orden del día, se resuelve: ——

Expte 11.581-67 Autorizar al Instituto adscripto "Belgrano Day School" Zapiola 2131, Capital, a extender el próximo receso de invierno hasta el día 21 inclusive del mes de julio en curso. ——

Expte 11.618-67 El H. Consejo, constituído en comisión, resuelve:

Se rechazan las renuncias presentadas por el Dr. Augusto Padilla, como Director General de Información Educativa y Cultura e Interventor en la Inspección Tca. Gral. de Asistencia al Escolar. ——

Expte 11.607-67 Atento la situación creada en las escuelas Nros 2 y 10/11º, como consecuencia de la aparición de un brote de hepatitis agudizado durante el último mes de junio en concordancia con lo aconsejado por Dción Nacional de Sanidad Escolar, se resuelve suspender las clases durante los días jueves 6 y viernes 7 del corriente mes de julio en las citadas escuelas. Se procede asimismo, como medida complementaria a las ya adoptadas a una prolija y completa desinfección general de dichos establecimientos. ——

Expte 11.619-67 Habiendo existencia de cursos sin el número reglamentario de alumnos; que en los Libros de Registro no se han anotado las bajas correspondientes; que en la inscripción del presente año lectivo parece haberse repetido la inscripción del año anterior y otras irregula

ridades, se resuelve: instruir sumario en las Esc. Nros 21 y 6/5º a efectos de comprobar los hechos y determinar los responsables. Designar oficial sumariante al Dr Mariano Aguilar y Secretario al Dr José Orestes Moglio.

Expte 11.620-67 Se deja constancia que en lo sucesivo las sesiones del Consejo se llevarán a cabo los días lunes, miércoles y jueves de cada semana.

Expte 11.606-67 A partir de la fecha no se concederán nuevas autorizaciones para realizar servicios extraordinarios fuera del horario oficial, con excepción de las oficinas de Fojas de Servicios y División Rendición de Cuentas de la Direc. Gral. de Administración, a las que se le concederán siempre que la necesidad del servicio así lo exija.

Siendo las 14 y 30 se levanta la sesión.

Página 8, línea 36, a continuación de "Esc. 123" léase "de Chubut" que fue omitido. Página 8, línea 15 al final léase: 3º Rectificar la resolución del 27-V-65 de acuerdo con el detalle de estas actuaciones. 4º Disponer que la Junta de Clasificación de Santiago del Estero valore la antigüedad del referido docente por los años 1952 y 1955, y desestimar el recurso de apelación en lo que respecta al pedido de valoración de los años 1953 y 1954 por no existir real prestación de servicios.

[firma] [firma]

Acta de la Sesión Nº 52

6 de julio de 1967

En Buenos Aires a cinco días del mes de julio del año mil novecientos sesenta y siete se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de su titular Dr Raúl Máximo Crespo, los Vocales Dr Jorge Enrique Ibarrio, Srta Prof. Amalia J. Bellitti